

II Congresso Histórico Internacional

AS CIDADES NA HISTÓRIA: SOCIEDADE

18 a 20 de outubro de 2017

ATAS

CIDADE MODERNA - I

2017

FICHA TÉCNICA

Título

II Congresso Histórico Internacional
As Cidades na História: Sociedade

Volume

V - Cidade Moderna - I

Edição

Câmara Municipal de Guimarães

Coordenação técnica

Antero Ferreira
Alexandra Marques

Fotografia

Paulo Pacheco

Design gráfico

Maria Alexandre Neves

Tiragem

200 exemplares

Data de saída

Dezembro 2019

ISBN (Obra completa)

978-989-8474-54-4

Depósito Legal

364247/13

Execução gráfica

Diário do Minho

ÍNDICE

CIDADE MODERNA

CONFERÊNCIA

pág. 7

A cidade moderna na monarquia portuguesa

José Damião Rodrigues

COMUNICAÇÕES

pág. 25

La Reconstrucción de los Grupos Sociales e Identidades Culturales de una Ciudad del Siglo XVI a Través de la Escritura: Santiago de Compostela (1500-1550)

Adrián Ares Legaspi

pág. 49

“Privilégios”, “graça”, “utilidade”: argumentos do pedido de elevação da vila de Moçambique à categoria de cidade

Ana Paula Wagner

pág. 75

Língua e identidade no desenho da sociedade colonial brasileira: o caso das vilas de ameríndios

Ana Rita Bernardo Leitão

pág. 103

Política ilustrada e ações urbanísticas na América portuguesa (segunda metade do século XVIII)

Antonio Cesar de Almeida Santos

pág. 129

La ciudad de Ourense en 1680-1725: ¿un espacio urbano al servicio de las élites concejiles orensanas?

Antonio Presedo Garazo

pág. 157

Books and cities: book commerce in 18th Century Portuguese cities and the learned sociabilities

Cláudio DeNipoti

pág. 179

A Cidade e a *Dádiva* Assistencial – Mecanismos de visibilidade e integração sociais.
Setúbal, 1913

Daniela dos Santos Silva

pág. 205

A organização do mercado no tecido urbano de Braga, durante a Época Moderna

Daniela Nunes Pereira

pág. 237

Dinámicas socioeconómicas y discursos de ciudad en la disputa por la capitalidad del sur valenciano: Alicante versus Orihuela en el siglo XVII

David Bernabé Gil

pág. 267

Arquitetura Doméstica Urbana do Período Colonial em Minas Gerais, Brasil

Elio Moroni Filho

pág. 285

Anotações para o Estudo de Capelas do Ciclo do Ouro em Minas Gerais

Elio Moroni Filho

pág. 313

Sociétés des villes atlantiques européennes des Temps modernes

Guy Saupin

pág. 345

Dinâmicas Urbanas ou o Urbanismo Religioso de uma Cidade em Crescimento. A Colina de Santana na Cidade de Lisboa

Hélia Cristina Tirano Tomás Silva

pág. 369

Aspectos sociais da polícia urbana na Corte hispana: entre Conselho e Junta (1560-1612)

Ignacio Ezquerro Revilla

**La Reconstrucción de los Grupos
Sociales e Identidades Culturales
de una Ciudad del Siglo XVI a
Través de la Escritura: Santiago
de Compostela (1500-1550)**

Adrián Ares Legaspi

Universidad de Sevilla

aares@us.es

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar los distintos grupos sociales de la ciudad de Santiago de Compostela en la primera mitad del siglo XVI, tomando como referencia la escritura empleada por los firmantes en tres protocolos notariales de la ciudad. Partiendo de la clasificación de todos ellos según su dominio de la pluma (alto, medio o bajo), observaremos cómo se distribuyen los modelos gráficos a lo largo de la comunidad, cuáles son los grupos que conocen la escritura y a qué nivel o cuáles pueden ser los motivos (principalmente sociales, culturales y educativos) que explican esta repartición. El método de análisis propuesto por la paleografía nos permitirá, por lo tanto, aproximarnos a los matices cualitativos del alfabetismo más estadístico; pudiendo, además, establecer la relación de cada grupo respecto a la introducción de la escritura humanística. Un fenómeno gráfico que conlleva una serie de identificaciones culturales que nos ayudará a definir ciertos grupos y acotarlos desde el punto de vista de la paleografía.

Introducción

El objetivo de este trabajo es el estudio de los grupos sociales de la ciudad de Santiago de Compostela durante la primera mitad del siglo XVI a través de su relación con la escritura¹. Han sido múltiples los individuos que han dejado huella en las fuentes históricas de dicha etapa, los cuales, desde el punto de vista de la Historia Social y de la Cultura, suponen un objeto de estudio inmejorable para la confección de una investigación como la que aquí se propone. La actividad escrita de cada uno de estos escribientes -sean profesionales o no- presenta unas características particulares como consecuencia de diversos factores relacionados con su posición social, económica o cultural dentro del conjunto de la comunidad. Muchos de estos aspectos ya han sido analizados por la historiografía gallega en profundidad, obteniendo excelentes resultados en el contexto de la Edad Moderna de la ciudad levítica (Barreiro Mallón, 1978 y 1988; Gelabert González, 1982a, 1982b y 1985; Martínez Rodríguez, 1984; Rey Castelao, 2003a)².

Ahora bien, nuestra intención no es elaborar una clasificación o caracterización de los grupos urbanos de Santiago conforme a los niveles de renta, de cultura material o de consumo de libros como se ha realizado hasta el momento; sino que analizaremos la escritura practicada por el conjunto de la comunidad sin crear de antemano ninguna distinción entre las muestras de los profesionales de la escritura y las de los no profesionales

¹ Esta investigación ha sido posible gracias al V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla y el proyecto I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad de España IECAS. *Iglesia y Escritura en el Reino de Castilla: siglos XIII-XVII* (HAR2013-41378-P).

² Esta corriente historiográfica también ha dado sus frutos en otros territorios de la geografía gallega, donde los investigadores han puesto su punto de mira sobre aspectos de la alfabetización, utilizando en ocasiones las firmas que aparecen en diferentes fuentes documentales como método de análisis. Algunos trabajos en esta línea son los de Gelabert González, 1987; Pérez García, 1979; Rey Castelao, 1998; Sandoval Vereá, 2000; Sanz González, 1991 y Vázquez Bertomeu, 2004. Hemos extraído algunos de estos datos de Castelao, 2003a; quien, además, profundiza en el análisis historiográfico de esta temática.

también denominadas *escrituras usuales*³. A partir de aquí, estableceremos una clasificación de los firmantes en protocolos notariales según los modelos gráficos practicados por cada mano y su capacidad gráfica o nivel de dominio de la pluma. A su vez, relacionaremos esta distribución con aquella de los oficios de los escribientes para poder extraer conclusiones sobre la difusión de las tipologías escriturarias a lo largo de la sociedad, las características gráficas de cada muestra o los posibles condicionantes (culturales, sociales, intelectuales ...) que explican la aparición de estos modelos escriturarios.

Las fuentes que conforman la base de nuestro estudio son los protocolos notariales elaborados en Santiago a lo largo del siglo XVI, principalmente de la primera mitad de la centuria (Eiras Roel, 1976). Con el fin de abarcar de la mejor manera posible los 50 años que analizamos, hemos realizado 3 catas con una diferencia de 10 años entre cada una (1509-1511⁴, 1530 y 1550). En estos libros, prestaremos atención a los aspectos paleográficos de las firmas de los otorgantes, entendiéndolas como indicador de una mínima alfabetización y que podrán ser complementadas con el estudio de otros textos de mayor complejidad como cartas misivas, o bien con otros libros administrativos de otras instituciones en los que también era imprescindible que figurase la firma del otorgante.

Consideraciones Numéricas

El estudio de la alfabetización y de los modelos gráficos a través de indicadores como las firmas hace que tengamos que hablar más bien de consideraciones y no de conclusiones. Por una parte, los datos aportados por las firmas pueden distorsionar los valores absolutos de la alfabetización, aumentando estos niveles si tenemos en cuenta que, en ocasiones, la suscripción de un individuo puede ser el resultado de una actividad mecánica, más que la puesta en práctica de una actividad concienciada y dominada. Aun así, creemos que, como opina Camino Martínez (1998:100), la firma “puede ser útil siempre que no se le exija

³ Camino Martínez habla de escrituras usuales para referirse “al empleo de la escritura por parte de personas con distintos niveles de alfabetización y de formación gráfica así como de asiduidad en el empleo de la escritura, lo que quizás permita hacer distinciones entre ellas, pero que tienen en común el no haber sido específicamente entrenadas para el ejercicio profesional de la misma (Camino Martínez, 2010:206)”. En este sentido, hemos analizado la actividad escrita de profesionales como notarios o escribanos no en el ejercicio de sus funciones, sino como productores de escritura más allá de sus oficinas. De otro modo, si no fuera así, tendríamos que considerar todas las fuentes escritas de la primera mitad del siglo XVI, lo cual excedería los límites del trabajo que aquí se propone.

Nos gustaría recoger, por otra parte, una advertencia sobre los firmantes extranjeros. Hemos dejado para una futura ocasión el análisis de grupos no pertenecientes a la ciudad como puedan ser individuos procedentes de otros territorios europeos o bien de otras áreas de la Península Ibérica, puesto que, una comparación con estos grupos, o incluso con los firmantes procedentes de otras villas gallegas, implicaría una investigación de mayor envergadura y espacio.

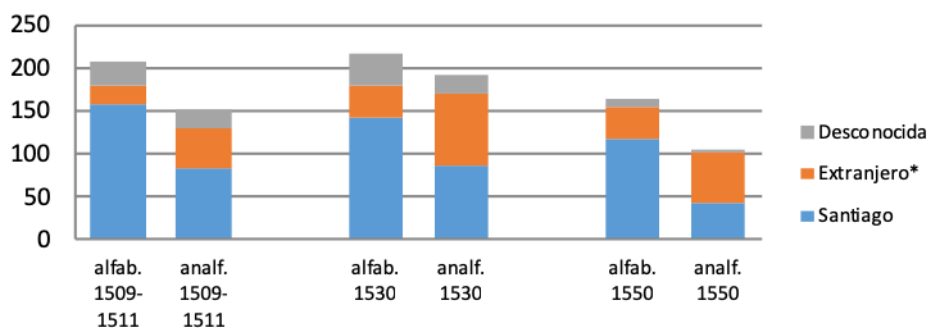
⁴ Esta primera cata se correspondía en un principio al año de 1510; puesto que la serie de protocolos del siglo XVI para el caso compostelano es más regular a partir de la segunda década de la centuria, en la cata de 1510 nos hemos visto obligados a tomar en consideración todo el libro de Gómez de Barral, que comprende también los años de 1509 y 1511. Como este trabajo no se centra únicamente en las cifras numéricas de alfabetizados de un período concreto, sino en otras variantes cualitativas de la escritura como la morfología, no creemos que esta extensión de la cata pueda hacer variar las conclusiones extraídas para esta etapa, puesto que las transformaciones evolutivas de la escritura obedecen a procesos de mayor duración.

precisión matemática”. Por otra parte, otro de los inconvenientes que acarrea el estudio de firmas es la falta de fuentes existentes para el siglo XVI, sobre todo, para esta primera mitad de la que nos ocupamos, que contengan una variedad de suscripciones generalizada, así como su mala calidad (Rey Castelao, 2003a:27 y 31)

En este caso, la medición de la firma como muestra de la capacidad de escribir de un individuo nos servirá como primera aproximación a la repartición de las cifras de alfabetizados y analfabetos dentro de estos tres protocolos. Aun así, debemos ser cautelosos con estos datos y no extrapolarlos al resto de la sociedad en su conjunto, ya que este “alfabetismo estadístico o burocrático (Castillo Gómez y Sáez Sánchez, 1994:166)” es, por un lado, un rasgo superficial de la escritura de un individuo y no refleja el saber realizar textos más complejos o dominar aspectos como la gramática. Por otro lado, la cuantificación de las firmas a través de protocolos notariales puede conllevar la sobredimensión de los grupos sociales más elevados por ser los que firman con mayor frecuencia, pues su representatividad documental en estas fuentes no siempre se muestra fiel a la realidad al estar “en razón directa de su importancia económica y en razón inversa de su peso numérico (Eiras Roel, 1985:17)”⁵.

Por todo ello, no consideraremos estos datos como características de toda la comunidad, sino que los analizaremos dentro de cada protocolo notarial, entendiendo cada libro como una única unidad de medición. Aun así, creemos que las tasas de alfabetización observables en estas fuentes pueden ser sintomáticas de las tendencias escriturarias de algunos grupos de la comunidad compostelana, y pueden compararse, además, con los resultados de otras investigaciones.

⁵ Para más información sobre los inconvenientes que genera el uso de algunas tipologías documentales notariales en estudios cuantitativos sobre alfabetización, *vid.* Rey Castelao, 1998:277 y ss.

Tabla 1. Distribución numérica de las tasas de alfabetización y analfabetismo según la vecindad

Fuente: protocolos notariales de Gómez de Barral (Archivo Histórico Universitario de Santiago, protocolos notariales 4, 5), Macías Vázquez (AHUS, PN 25, 40, 48, 49) y Lope de Losada (AHUS, PN, 251,253).

* La serie *extranjero* se refiere a todos aquellos firmantes o no que no son vecinos de Santiago de Compostela, ya procedan de otros territorios ajenos al reino de Castilla o bien del mismo, pero que no residen en Santiago y a los que en múltiples ocasiones se identifica como *estantes* en la ciudad.

32

A la luz de la gráfica anterior, podemos observar cómo se distribuyen las tasas de alfabetización y analfabetismo entre los otorgantes -y sus delegados de escritura, de ser el caso- en los tres protocolos notariales citados. Los altos valores del total de alfabetizados (208, 217 y 164, respectivamente, frente a los 150, 191 y 105 analfabetos de cada período) han de ser comprendidos en el contexto de cada libro, como mencionábamos anteriormente. No se pueden extrapolar estos datos al conjunto de la sociedad, puesto que sería impensable la existencia de una comunidad como la compostelana en la que, en la primera mitad del siglo XVI, los alfabetizados superasen en número a los analfabetos⁶.

Si nos centramos únicamente en los otorgantes que aparecen en estos protocolos, cabe preguntarse a qué se debe este gran porcentaje de individuos que firman. En nuestra opinión, el motivo que explica estas tasas no es otro que la sobrerrepresentación de los grupos sociales elevados de la ciudad a la que aludíamos anteriormente⁷. Una circunstancia que puede tener relación, por otra parte, con la elección de estos tres notarios, por lo menos

⁶ Es muy complicado obtener unos datos estadísticos para el siglo XVI con cierta representatividad y fidelidad, como ya hemos indicado. Ahora bien autores como R. Kagan (1981:66) sitúan a los alfabetizados en Castilla en el Antiguo Régimen en torno al 10% o 15% de la población total; mientras que Gelabert González, ya en el caso de Santiago en 1635, aumenta esta cifra hasta el 52,55% de la población de la ciudad en ese instante y, dando por hecho, la completa alfabetización del grupo clerical (Gelabert González, 1982b:268). Rey Castelao habla de un valor medio de 19,7% de firmantes entre los cabezas de familia (sin contar, por lo tanto, eclesiásticos ni pobres) para el conjunto de las villas gallegas en esa misma fecha de 1635 (Rey Castelao, 2003a:41); añadiendo, además, que, en el Antiguo Régimen, "el proceso de alfabetización sitúa a Galicia en línea con los territorios del Norte peninsular y a algunas de sus zonas, fundamentalmente las costeras, por encima (Rey Castelao, 2003a:27)".

⁷ nota al pie 5 de este trabajo

dos de ellos del número (Macías Vázquez y Lope de Losada). Estos eran los únicos con derecho a tener un despacho público en la ciudad (Bono Huerta, 1979:332), por lo que es muy probable que, además de existir una posible especialización en la documentación escriturada por cada uno⁸, gran parte de los asuntos tratados en sus libros concerniesen a vecinos de la ciudad. Esto explicaría por qué entre los vecinos de Santiago que aparecen en estos protocolos apenas se cita, por ejemplo, a labradores; los cuales, no harían otra cosa que incrementar las cifras de analfabetismo, pues, como recoge Viñao Frago (1992:47), “el mundo del analfabetismo era, por excelencia, el de los domésticos, labradores sin tierras, jornaleros, peones, pobres y grupos no integrados en la lengua y cultura dominante por razones técnicas o lingüísticas”.

A pesar de este sesgo entre los clientes de las tres notarías, sí se puede observar cómo en 1550 aumenta la diferencia numérica entre alfabetizados y analfabetos (60,97% frente a 39,03%, respectivamente), sobre todo respecto a 1530 (50,74% frente a 49,26%). Al mismo tiempo, estos datos podrían esconder un aumento de la tasa de alfabetización de la población compostelana y la disminución de la brecha entre los individuos que sabían escribir y los que no, gracias a los mecanismos de enseñanza implementados, como luego veremos, a lo largo del siglo XVI. Ahora bien, carecemos de estudios sobre este asunto para este período, por lo que futuras investigaciones podrían arrojar unas cifras más detalladas.

Otro de los datos que cabe resaltar es el gran peso que tuvieron entre los analfabetos los otorgantes que residían fuera de la ciudad. Aunque encontramos algún alemán o portugués entre ellos, o vecinos de otras ciudades de la corona castellana, estos individuos proceden mayoritariamente de parroquias rurales del Reino de Galicia (y dentro de ello, sobre todo de las pertenecientes a la diócesis compostelana). Tanto en 1530 como en 1550, el porcentaje de estos analfabetos aumenta respecto al de los analfabetos que viven en la ciudad de Santiago⁹, lo que podría resultar de la posible expansión de la alfabetización en la ciudad compostelana en esa época. Esta relación porcentual entre unos y otros parece responder al carácter urbano que poseyó el proceso de alfabetización en la Edad Moderna (Gelabert González, 1987:51), afectando con mayor intensidad a los grupos urbanos frente a los rurales; y, dentro de los primeros, no a todos los sectores por igual (Gimeno Blay, 1995:136).

⁸ En este sentido, Gelabert González destaca el caso del notario Pedro Fociños, cuyos libros de 1588-1609 contenían una gran cantidad de obligaciones (Gelabert González, 1982a:145)

⁹ Los primeros suponen en 1530 un 49,38% del total de analfabetos, mientras que los segundos un 44,5%. En 1550, los analfabetos procedentes de fuera de la ciudad son el 55,55% de los individuos que no saben escribir, mientras que los vecinos de Santiago que no poseen esta capacidad son el 41,67% del total de analfabetos de la muestra de ese año.

En el caso de Santiago, en el período de 1509-1511, de los 157 firmantes vecinos de la ciudad, 106 mencionan su oficio o cargo, siendo clérigos o miembros de la oligarquía laica urbana más de la mitad (36 y 30 respectivamente). Entre los 40 restantes sobresalen en número los mercaderes (9) o los plateros (11) y en menor medida escuderos (5) o algunos artesanos como los azabacheros (3). Entre los analfabetos, la realidad se invierte por completo: entre los 29 individuos (del total de 83 analfabetos) que especifican su oficio destacan los artesanos (4 zapateros, 4 azabacheros, 3 sastres...), algunos mercaderes (5), mientras que sólo 1 es canónigo y no hay miembros de la oligarquía urbana.

En 1530 son 114, de un total de 143, los vecinos de Santiago que consignan su oficio o cargo. En este instante, el abanico de oficios de firmantes en los protocolos se abre, suponiendo los sectores clerical y de la oligarquía laica el 49,12% de todos los que signan y mencionan su oficio. Entre el resto encontramos mercaderes (13), azabacheros (9), zapateros (4), sastres (3)... Una gran variedad de miembros de los grupos urbanos acceden, entonces, al ejercicio de la escritura. Lejos aún de ser capaces de medir el impacto cuantitativo de esta alfabetización, parece que después de las primeras décadas del siglo XVI el uso de la escritura se expande, por lo menos desde el punto de vista cualitativo, por gran parte de la comunidad¹⁰. Sin embargo, también son los sectores gremiales, y sobre todo los relacionados con las labores manuales, los predominantes entre los grupos de analfabetos: carpinteros (7), zapateros (6), azabacheros (6), sastres (5), pedreros (4) o carpinteros (4), mientras que sólo 2 clérigos deben recurrir a un delegado por no saber escribir.

Finalmente, en 1550, el peso del clero y la oligarquía aumenta hasta el 61,62% del total de 99 firmantes que especifican su oficio (a ello se suman los 19 vecinos que no indican este dato). El resto de grupos aparecen representados con uno o dos individuos (plateros, zapateros, cerrajeros, herreros...), mientras que el número de mercaderes alfabetizados asciende a 10. En lo referente a los analfabetos, sólo 13 de los 43 vecinos que no saben escribir mencionan su oficio, entre los que destacan en número los sastres (seguidos de 2 mercaderes y 2 zapateros).

En cuanto a las mujeres, las tasas de alfabetización fluctúan entre el 4,35% de 1509-1511 y el 13,64% de 1530; es decir, una mujer de 23 en el primer lapso temporal y 3 de 22 en el segundo. Sin embargo, en 1550, se vuelve a la situación inicial, ya que sólo una mujer de 15 sabe escribir (6,67%). Un porcentaje que, por otra parte, tendería a la baja, ya que una muestra tan corta como ésta puede favorecer la sobrerrepresentación de las mujeres pertenecientes a los grupos elevados. Por ello, nos inclinamos a pensar que las cifras a lo

¹⁰ A través del estudio de un libro de descargo del Hospital Real hemos atestiguado cómo múltiples grupos de la sociedad compostelana aparecen representados en las firmas de los individuos que percibían un salario o cualquier otro tipo de cobro por parte de esta institución (Ares Legaspi, 2018).

largo de la primera mitad del siglo XVI estarían más próximas a las de 1509-1511 y 1550; por lo que su situación no habría cambiado mucho respecto a la del siglo XVII, cuando en el padrón de 1635 sólo firman 4 doñas, una mesonera y la mujer de un notario (el 3,4% del total) (Gelabert González, 1982b:269). Una repartición que, por otra parte, no se aleja de la que muestran estos protocolos, en los que firman 2 abadesas (la de San Paio de Antealtares en 1509-1511 y la de Santa Clara en 1550) y la mujer de un bachiller y dos viudas (una de ellas de un doctor) en 1530.

Modelos Gráficos y Destreza Técnica

La distribución de las tasas de alfabetización anteriormente trazada viene motivada, entre otros, por la posición social y económica de cada individuo, por lo que, por un lado, la “riqueza y aptitud para escribir y leer van hasta cierto punto de la misma mano (Gelabert González, 1985:166)”, mientras que, por otro, “il ne semble pas aventureux d’opter pour l’équivalence des termes pauvre et illettré (Gelaber González, 1987:51)”.

Ahora bien, esta correlación no siempre fue tan rígida, sino que, a medida que nos apartamos de los sectores elevados observamos cómo cada grupo presenta una marcada heterogeneidad. Existen diversas formas de rastrear estas singularidades y confeccionar unos rasgos característicos de cada grupo social, sea a través de factores sociales, culturales, económicos, etc. En nuestro caso, hemos optado por escoger la escritura practicada por cada individuo como el factor a través del cual analizar a cada uno de los firmantes. Esto conlleva el examen de cada muestra de escritura en base a dos objetos de estudio propios de la paleografía: la capacidad técnica y los modelos gráficos (Bartoli Langeli, 1996), existiendo una clara relación entre ellos (Mandingorra Llavata, 1986a:61). Partiendo, entonces, de la distribución de todas las firmas en tres categorías según la destreza gráfica de cada mano (alta, media y baja o elemental de base), precisaremos la alfabetización de los grupos sociales tratados más arriba, atendiendo al tipo de escritura ejecutada, sus características y la evolución apreciada entre 1509-1511 y 1550.

Nivel Alto

Los grupos más característicos dentro de este primer estrato eran aquellos individuos que hacían un uso habitual -por no decir cotidiano- de la escritura, fuera como principal fuente de ingresos (escribanos profesionales) o bien como una herramienta de trabajo indispensable (bachilleres, jueces, licenciados...), la cual habría sido, además, un elemento esencial en su formación profesional.

Los notarios y escribanos de la ciudad de Santiago presentan una tipología muy variada, tanto en la Edad Media, sobre todo en el siglo XV (Vázquez Bertomeu, 2001), como durante la Época Moderna, cuando pueden llegar a alcanzar hasta un 5,5% de la población local en el siglo XVIII (López Díaz, 1992:422). Este alto número se hace patente en nuestros protocolos, donde aparecen hasta 18 en 1509-1511 y otros tantos en 1550. La mayoría muestra una más que consolidada destreza gráfica -como era de esperar-, aunque, como luego veremos, alguno se ubica también fuera de este nivel.

Asimismo, estos profesionales fueron los encargados de la preservación de la gótica más allá de la primera mitad del siglo XVI, pues esta escritura se conservó, según Ruiz Albi, en los ámbitos notariales y judiciales, a pesar de su “declive pronunciado y constante a lo largo de la centuria” y sobre todo desde la década de 1530 (Ruiz Albi, 2016:230). Podemos observar cómo en estos tres libros se mantiene en este oficio dicha tipología gráfica; mientras que en 1550 aparecen las primeras muestras de la *redonda* tipificada en el manual de Juan de Iciar (1553) y de la futura *redondilla* de Francisco Lucas (1580), entre manos como las de los notarios Fernando da Ruanova y Juan González de Riazos. Ahora bien, no solo eran estas cursivas las empleadas por estos profesionales en sus oficinas, sino que algunos escribanos como Pedro Beltrán, criado del notario del número Macías Vázquez, utilizan en sus firmas formas propias de la gótica de libros.

La pervivencia de los modelos góticos se podía deber, entre otros, a su enseñanza en las notarías, donde, al mismo tiempo el aprendiz comenzaba su carrera profesional. Un aprendizaje tan especializado que parece que, como luego veremos, cuando se escrituran documentos en humanística, se recurre a otros escribientes ajenos a estas oficinas. En las notarías, el joven escribano podía trabajar además como scriptor o amanuense del titular (Bono Huerta, 1979:338), o pudiendo redactar también las plantillas (práctica constatable en estos protocolos) de aquellos documentos más solicitados (Obra Sierra, 2011:101). Otra costumbre habitual en estos libros era el empleo del amanuense o *criado* de los notarios titulares como testigo en los asuntos redactados y, en consecuencia, como delegado de escritura de los otorgantes que debían firmar en el caso de que estos últimos no supiesen firmar.

Otras figuras especialmente relacionadas con la escritura fueron los individuos que habían recibido una formación superior y de calidad. Hablamos de bachilleres, licenciados, abogados, jueces..., los cuales aparecen suscribiendo en estas fuentes con un gran dominio de la pluma. Aunque el ejercicio escrito en sí mismo no fuese su sustento económico, su pericia técnica demuestra que esta era una herramienta que empleaban con frecuencia. Además, uno de los elementos que caracterizó a estos individuos fue la introducción -con cierto adelanto respecto al resto de grupos sociales- de la escritura humanística. La escritura de estos profesionales, junto con la de algunos clérigos, adopta las formas del

nuevo sistema gráfico desde las primeras décadas del siglo XVI, inaugurando entre las escrituras usuales de la ciudad de Santiago un nuevo período de *multigrafismo relativo*¹¹. El caso, sin lugar a duda, más paradigmático es el del catedrático del estudio de Gramática de la ciudad, Pedro de Victoria, el cual aparece suscribiendo en los libros tanto de 1509-1511 como de 1530 con una humanística de gran calidad.

No obstante, esta unión entre innovación gráfica y elevado dominio técnico fue un proceso que no se asentó con cierta fuerza en los grupos sociales compostelanos hasta la década de 1530 -según las catas que aquí hemos realizado-, aun cuando la gótica siguió siendo el modelo predominante. En este momento, al ejemplo proporcionado por el citado Pedro de Victoria se suman los del licenciado Simón Rodríguez, el bachiller Juan Méndez, el estudiante en Salamanca Jerónimo Beltrán, el mercader Juan Alonso y diversos canónigos de la catedral y clérigos de la ciudad. Esta distribución de la humanística se mantiene de manera más o menos similar en 1550, destacando los miembros de los sectores eclesiásticos que practican esta escritura¹².

Los miembros del clero, principalmente los canónigos de la catedral, o algún racionero del colegio de Sancti Spiritus en 1550 u otros abades de los monasterios de la ciudad¹³, muestran un gusto por la humanística en la primera mitad del siglo XVI que se hace cada vez más patente a medida que avanza la centuria. Aun así, si abrimos el objetivo hacia otras fuentes más allá de estos tres libros de protocolos, podemos observar cómo el catedrático Pedro de Victoria no fue el único que demuestra dominar la humanística, sino que algunos canónigos y arcedianos ya ejecutaban esta grafía en las primeras décadas del siglo XVI, aunque la destreza no fuese elevada¹⁴. Tendencias por otra parte, que pueden ser similares a las de otros territorios de la Corona de Castilla, como Cartagena, en donde García Díaz constata la penetración de la humanística entre miembros del grupo eclesiástico o de la oligarquía urbana ya desde la década de 1480 (García Díaz, 1991:61).

¹¹ "In una società che può essere definita monografica, cioè in possesso di un unico sistema di scrittura alfabetica, si verificò nel tempo una contrapposizione fra due (o anche più) tipologie grafiche diverse per forme e ambito di uso, fra loro indipendenti (Petrucci, 2005:54). Debemos resaltar el hecho de que este multigrafismo se produzca en esta época entre las escrituras usuales, ya que la introducción de la humanística en Santiago puede datarse ya en la década de 1480 en la cancellería del arzobispo Alonso II de Fonseca, gracias a diversos notarios apostólicos. Para más información sobre la relación de estos escribanos con la humanística, *vid.* Camino Martínez, 2011:221. Y para algunas muestras documentales de esta nueva grafía, *vid.* AHUS, Universidad, Bens, Pergameos; cuyas transcripciones y referencias paleográficas han sido publicadas en Justo Martín, Lucas Álvarez, 1991.

¹² Un caso muy particular es el del escudero Benito Méndez, que domina gallego y castellano (redacta las dos variantes de su nombre: Bieito/ Benito Meendez) y además, al igual que hacia su padre, la humanística. Futuros estudios podrían ayudarnos a discernir hasta qué punto el ámbito familiar pudo influir en el aprendizaje de los modelos gráficos. Puesto que, al igual que en este caso, entre la familia Bendaña (Rodrigo Bendaña, padre, regidor, y sus hijos Gonzalo y Rodrigo, el mozo) vemos cómo en el libro de protocolos de 1550 firman los tres con una gótica (y en ocasiones algún hijo con cierta tendencia a hibridar con la *redondilla*) de niveles bajo y medio y con formas muy similares entre ellos.

¹³ Rey Castelaog asegura que algunas de estas instituciones "fueron importantes centros de cultura", hasta el punto de que "la biblioteca de S. Martín Pinario tenía a fines del XVIII un total de 7.857 títulos en más de 17.000 volúmenes (Rey Castelaog, 91)".

¹⁴ Los libros de actas capitulares y los protocolos notariales de estos primeros años dan fe de esta innovación gráfica. Otras fuentes de especial relevancia por la gran cantidad de firmas de miembros de la catedral entre los que podemos encontrar escrituras humanísticas son los "Libros de distribuciones", cuya serie comienza en la década de 1530.

La pericia técnica de algunos clérigos y sobre todo su adopción de la humanística puede explicarse a través de diversas circunstancias: la formación universitaria que, aunque deficiente y minoritaria (Iglesias Ortega, 2011:397), se le puede presuponer a algunos canónigos que recibían licencias del cabildo para estudiar en Salamanca¹⁵; la procedencia de otros clérigos ya formados en esos territorios con universidades (Iglesias Ortega, 2012b:21); posibles viajes de parte de la curia diocesana que acompañaba a los arzobispos a Roma (Rey Castelao, 2003b:361), donde los modelos humanísticos ya estaban vigentes (Frenz, 2005); o incluso el desempeño por parte de miembros del cabildo de cargos en la administración del Estado moderno (Iglesias Ortega, 2012a:161).

Fuera del círculo de estos grupos sociales, hubo otros vecinos que también poseyeron un dominio elevado de la escritura, pero, en este caso, su peso numérico desciende con respecto a los anteriores. En 1509-1511, podemos ubicar dentro de esta categoría al mercader Gonzalo Pérez de Maceredo o al platero Afonso Ramos; mientras que en 1530 y 1550 esta nómina aumenta un poco más, abarcando no solamente a mercaderes (Fernán González do Canaval o Francisco de la Iglesia), sino también a algún azabachero como Álvaro Martínez o a algunos regidores y alcaldes ordinarios¹⁶. No obstante, los ejemplos de los niveles altos de destreza entre estos grupos sociales no son tan exigüos si observamos las cifras manejadas en el caso de los firmantes en el Libro de descargo del Hospital Real, donde, entre 1535 y 1538, comprobamos que algunos porteros, plateros, boticarios, médicos... e incluso algún carnicero poseen esta capacidad escrituraria; lo cual nos había permitido constatar, en términos de dominio de la pluma, lo que Saavedra Fernández definía como “jerarquía intragremial (Saavedra Fernández, 2003:293)”. Otras muestras que dejan entrever esta situación son las cartas autógrafas de García Prego, mayordomo del Hospital Real, que intercambia con Diego de Muros, obispo de Oviedo, en las primeras décadas del siglo XVI¹⁷.

Nivel Medio

Un escalón por debajo del anterior se encuentran aquellas personas cuyo dominio de la pluma muestra una capacitación más deficitaria. Todavía aparecen en este nivel individuos que ocupan cargos más propios del nivel alto. En las tres catas que hemos realizado, podemos encontrar varios escribanos y algún licenciado, debido, posiblemente, a que

¹⁵ Éste fue el caso de la licencia dada en el cabildo del 24 de mayo de 1510 al canónigo Gaspar de Anaya. Archivo de la Catedral de Santiago, Actas capitulares, Libro 4, f. 222r.

¹⁶ Cabe recordar que, según López Díaz (1996:348), en el Santiago de la segunda mitad del siglo XVI, “casi un 13% (de los regidores) eran profesionales de la pluma y un 20% hombres de leyes; y en conjunto la tercera parte poseía carrera universitaria”.

¹⁷ AHUS, Hospital Real, Leg. 55A, carpetilla 3.

algunos todavía estarían en un período de formación. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en el caso de Gregorio da Costoya, que en el libro de 1530 se identifica como criado del notario Macías Vázquez.

Otro de los grupos sociales que tiene representación en ambas categorías (tanto en la de la destreza elevada como la intermedia), fue el eclesiástico. Desde canónigos a capellanes aparecen firmando con un dominio medio, lo cual no implica que no comiencen a adoptar los cambios gráficos promovidos desde Italia. Esto ocurre con varios clérigos cuyas suscripciones de 1530 presentan ciertas hibridaciones entre las morfologías góticas y humanísticas.

Ahora bien, si hay unos oficios que aparecen con fuerza en este nivel esos son los de algunos miembros de las oligarquías urbanas como regidores y grupos intermedios en la pirámide social, sobre todo, los mercaderes y oficios gremiales como plateros, azabacheros o sastres. Entre estas figuras el predominio de la gótica es casi absoluto durante la primera mitad del siglo, excepto en algún mercader que presenta hibridaciones con la humanística. Desde nuestro punto de vista, este tradicionalismo gráfico puede ser el reflejo de un bagaje cultural mucho más escaso por parte de estos individuos respecto a los del primer grupo; y que estaría en consonancia con la educación recibida y, sobre todo, con las vías de aprendizaje de la escritura. Entre los sectores gremiales y los mercaderes, el empleo de la escritura obedece a fines únicamente funcionales¹⁸; es decir, se adopta como un instrumento más de trabajo sin preocuparse por la forma de la misma ni por los aspectos extragráficos como puede ser la gramática¹⁹.

En cuanto a los mecanismos de educación en este nivel, es muy complicado descender a la realidad del momento, debido a la escasez de fuentes que den testimonio de estos fenómenos. Durante la primera mitad del siglo XVI tenemos menciones explícitas a diversos modelos de enseñanza (de los cuales todavía estamos muy lejos de conocer su grado de efectividad sobre la sociedad de la época) que posibilitarían el acceso de este tipo de grupos sociales al conocimiento de las primeras letras y que estarían en consonancia con la capacidad económica de la familia del alumno. Rey Castelao (2003b:387) hace referencia a la efímera casa abierta por el clérigo Miguel Clemente en 1554; mientras que Gelabert González (1982b:270) asegura que pocas familias podían permitirse enviar a sus hijos a las escuelas del mundo catedralicio. La solución a esta imposibilidad podría ser diversa.

¹⁸ Esto es lo que Mandigorra Llavata (1994:73) define como usos derivados de la escritura.

¹⁹ Para F. Gasparri, estas escrituras son las que se pueden definir propiamente como *escrituras usuales* (Gasparri, 1990:71).

Por una parte, había familias que optaron por contratar a “maestros de avezar niños” que tutelasen el aprendizaje de sus hijos, cuya práctica constata Pérez Constanti (1993) a través de varios contratos suscritos en la década de 1530²⁰ y que era un recurso muy habitual en la Castilla de la época (Álvarez Márquez: 1995). Por otra parte, la enseñanza, sobre todo en el caso de los artesanos menos ricos, se produciría posiblemente dentro del taller gremial en el que se iniciaba el joven y al que acabaría accediendo mediante transmisión patrimonial (Beceiro Pita, 2007). Finalmente, el recurso a la familia como medio social de aprendizaje de la escritura podía ser la vía empleada por los sectores más empobrecidos de la sociedad; si bien, algunos autores como Petrucci (1989) consideran que este organismo era el primer lugar de delegación de la escritura y primer ámbito de enseñar a leer y escribir. El aprendizaje de la lectura en los ambientes familiares podría explicar, entonces, la pervivencia de la gótica entre los individuos no profesionales de la escritura, ya que, si tenemos en cuenta que, como afirma Rey Castelao (2006:90), en Galicia en la enseñanza de la lectura realizada dentro de la familia se solía recurrir a escrituras notariales y pleitos conservados en las casas, los futuros alfabetizados se formaban con fuentes escritas en góticas procesales pues era en esa tipología documental donde este sistema gráfico se preservó a lo largo del siglo XVI²¹.

Nivel Bajo y Escrituras Elementales de Base

Estos niveles se caracterizaban por un dominio de la pluma muy pobre, donde el sistema braquigráfico era inexistente o de baja calidad, el trazado de las formas irregular y la cadena gráfica inestable. Este tipo de pericia gráfica, llevada a su extremo más básico, era lo que Petrucci (1978:172) definía como *escritura elemental de base*; es decir, unas escrituras “incerte, ma anche povere, prive, cioè, o sacarsamente fornite di elementi sussidiari, quali punteggiatura, segni critici, abbreviazioni, simboli tecnici (...); inoltre che l’uso di legamenti vi è poco frequente e occasionale”.

Cabría esperar que el dominio más elemental de la escritura se correspondiese con los sectores más empobrecidos de la comunidad. En efecto, entre estos firmantes podemos encontrar artesanos vinculados a oficios manuales como correeros, calceteros, herreros o carpinteros, pero también algunos grupos que aparecían en el nivel medio como azabacheros, plateros o mercaderes. Asimismo, tampoco quedan excluidos de esta categoría regidores y clérigos y, en menor medida, algún escribano y licenciado cuyas capacidades gráficas se ven mermadas por motivos que a día de hoy nos son desconocidos; si bien, como

²⁰ El documento más antiguo de este tipo que nosotros hemos encontrado hasta el momento data de 1521 y en él Jácome Teçelán y Taresa Teçelán acuerdan con Gómez de Lira que este enseñe a leer y escribir a su hijo. AHUS, PN, 21, ff. 107r-108r.

²¹ Vid. Ruiz Albi, 2016:230

refería Rey Castelao (2006:509) para el caso concreto del clero urbano compostelano en el Antiguo Régimen: “la impresión es que el clero no muestra un interés por disponer de una biblioteca mínima”. Probable síntoma y reflejo de la aparición entre estas destrezas más pobres de grupos eclesiásticos que no se preocuparían por su formación gráfica.

Finalmente, tenemos que remarcar el hecho de que sea en estos niveles inferiores donde se ubican las escrituras de las mujeres que firman en estos tres libros de protocolos. Aparte de su bajo dominio de la pluma, destacan también dos factores sociales que, posiblemente, expliquen la aparición de la escritura entre estas manos: la pertenencia a un monasterio y la viudez. Aunque no sabemos si la competencia gráfica fue adquirida con posterioridad a su entrada en el cenobio, sí parece que este dominio de la escritura por parte de mujeres desligadas de figuras masculinas fue una constante que se repetía en otros territorios de la Corona de Castilla, como Granada, donde “las escrituras de mujeres otorgantes que validan con su firma el documento son en su inmensa mayoría de mujeres viudas y solas (Moreno Trujillo, Osorio Pérez, Obra Sierra, 1991: 105)”.

Conclusiones

1. Lo primero que debemos señalar de este estudio es la cautela con que se han de tomar las cifras numéricas de alfabetismo. Como hemos ido remarcando a lo largo del texto, no se pueden considerar los porcentajes otorgados a alfabetizados y analfabetos en cada cata como una realidad extrapolable al conjunto de la comunidad. La posible especialización de estos tres notarios en una clientela muy concreta, las clases urbanas de la ciudad, o la preponderancia de unas tipologías documentales específicas debido a los intereses y actividades de esos grupos sociales, pueden ser las causantes de las altas tasas de alfabetizados frente a aquellos individuos que no sabían escribir. Es por ello que la comparación de estos datos con los de los protocolos notariales de otros escribanos actuando en el alfoz de la ciudad pueda arrojar unas conclusiones más completas en términos numéricos.

2. El estudio de los modelos gráficos y su repartición entre los distintos grupos sociales nos ha aportado un matiz cualitativo que permite observar otra dimensión de los datos numéricos de la difusión de la escritura. En este sentido, los límites rígidos establecidos entre los sectores urbanos que ‘firman/no firman’ se difuminan obteniendo, así, una casuística heterogénea en la que, por ejemplo, algunos miembros de talleres gremiales como plateros o azabacheros presentan un dominio de la pluma superior a ciertos regidores, clérigos o incluso escribanos. Unos grupos a los que podemos añadir los mercaderes, con una gran presencia numérica entre los firmantes en estos protocolos y cuya destreza gráfica se hace patente ya desde los niveles intermedios.

3. Asimismo, el empleo de un determinado modelo gráfico puede ser síntoma de un ambiente cultural y educativo distinto entre grupos sociales. Aunque no existe una monopolización de una tipología escrituraria por parte de un grupo concreto sí podemos observar como entre los niveles de capacidad gráfica más elevados la escritura humanística es más habitual que entre los inferiores. Canónigos de la catedral con una formación avanzada, licenciados o bachilleres presentan en sus escrituras mayor permeabilidad hacia las innovaciones gráficas (y por lo tanto culturales) provenientes de Italia que otros grupos que, aunque igualmente alfabetizados (notarios y escribanos de la ciudad), mantienen un apego evidente al sistema escriturario gótico. Un tradicionalismo que puede ser explicado, en ocasiones, por la cultura gráfica de las instituciones (piénsese en las notarías); o bien por los mecanismos educativos que, por falta de medios, se ven vinculados a materiales documentales y librescos poco o nada innovadores, en parte debido a que estos no habían sido creados con funciones docentes (pleitos judiciales, documentación notarial, etc.)

4. Si la pirámide ‘grupos sociales-destreza gráfica’ se estrecha en su parte superior (pocos oficios y cargos poseen un dominio de la pluma consolidado), a medida que se desciende en los niveles de pericia técnica los sectores sociales que se ven representados en ellos van en aumento y no por esto, aquellos que aparecían en la cúspide, dejan de hacerlo en los estratos inferiores. Mercaderes, determinados artesanos y profesionales liberales no entrenados en el ejercicio escriturario comparten niveles de destreza similares a escribanos y clérigos incapaces de dar un salto cualitativo hacia una escritura cuidada, próxima a las tipificaciones elaboradas por los calígrafos de la época y, a veces, vinculada a registros lingüísticos y culturales como puede ser el empleo del latín.

5. Finalmente, la procedencia o extracción social de los individuos cuya escritura se vincula a los niveles de pericia técnica más bajos es muy variada: desde sectores eclesiásticos hasta gremiales, para los que la escritura supondría una tarea ardua y fatigosa; pero, ¿hasta qué punto en ciertas ocasiones no se podría considerar un logro? A pesar de poseer una destreza gráfica muy pobre, en estas tres catas observamos cómo cinco mujeres, con unos perfiles sociológicos muy definidos, son capaces -y tienen el derecho para ello- de firmar, sobresaliendo de entre unas bajas tasas de alfabetismo femenino que parecen constantes a lo largo del tiempo y del espacio.

Bibliografía

- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a del Carmen (1995). La enseñanza de las primeras letras y el aprendizaje de las artes del libro en el siglo XVI en Sevilla. *Historia. Instituciones. Documentos*, 22, p. 39-86
- BECEIRO PITA, Isabel (2007). *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*. Murcia: Nausícaä.
- BARREIRO MALLÓN, Baudilio (1988). El clero de la diócesis de Santiago: estructura y comportamientos (siglos XVI-XIX), *Compostellanum*, 3-4, p. 469-508.
- (1978) *Las clases urbanas de Santiago en el siglo XVIII: definición de un estilo de vida y de pensamiento*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- (1975) El sentido religioso del hombre ante la muerte en el Antiguo Régimen: un estudio sobre archivos parroquiales y testamentos notariales. In *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, vol. 5. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, p. 181-198.
- BARTOLI LANGELI, Attilio (1996). Historia del alfabetismo y método cuantitativo. *Signo*, 3, p. 87-106.
- BONO HUERTA, José (1979). *Historia del derecho notarial español*. Madrid: Junta de Decanos de los Colegios Notariales de España.
- CAMINO MARTÍNEZ, Carmen del (2011). Notarios y escritura, ¿un signo externo de distinción? In MORENO TRUJILLO, M^a Amparo, OBRA SIERRA, Juan M^a de la, OSORIO PÉREZ, M^a José, coords. *El notariado andaluz: institución, práctica notarial y archivos: siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada, p. 205-222.
- (2010) Aprendizaje y modelos gráficos: entre el ámbito profesional y el privado. In ROBINSON, Pamela R., ed. *Teaching writing, learning to write: Proceedings of the XVth Colloquium of the Comité International de Paléographie Latine*. Londres: King's College London, p. 205-222.
- (1998) Alfabetismo y cultura escrita en las fuentes notariales. In OSTOS SALCEDO, Pilar, PARDO RODRÍGUEZ, María Luisa, eds. *En torno a la documentación notarial y a la historia*. Sevilla: Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, p. 97-110.
- EIRAS ROEL, Antonio (1985). De las fuentes notariales a la historia serial: una aproximación metodológica. In EIRASROEL, Antonio, et al. *Aproximación a la investigación histórica a través de la documentación notarial*. Murcia: Seminario Floridablanca, p. 13-30.
- (1976) *Inventario general del fondo de protocolos notariales de Santiago*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- FRENZ, Thomas (2005). *L'introduzione della scrittura umanistica nei documenti e negli atti della curia pontificia del secolo XV*. Città del Vaticano: Scuola Vaticana di Paleografia, Diplomatica e Archivistica.

GARCÍA DÍAZ, Isabel (1999). *La escritura en Cartagena en el siglo XV*. Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena.

GASPARRI, Françoise (1990). Les écritures usuelles et leur signification historique: l'exemple de la chancellerie royale française au XII^e siècle. *Actas del VIII Coloquio del Comité Internacional de Paleografía Latina*. Madrid: Joyas Bibliográficas, p. 71-75.

GELABERT GONZÁLEZ, Juan Eloy (1987). Niveaux d'alphabétisation en Galice (1635 – 1900). In *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne. XVIe-XIXe siècles*. Paris: Éditions du CNRS, p. 45-71.

(1985) Lectura y escritura en una ciudad del siglo XVI: Santiago de Compostela. *En la España medieval*, 6, p. 161-182.

(1982a) *Santiago y la Tierra de Santiago de 1500 a 1640*. A Coruña: Edición do Castro.

(1982b) Lectura y escritura en una ciudad provinciana del siglo XVI: Santiago de Compostela, *Bulletin Hispanique*, 84, p. 264-290.

GIMENO BLAY, Francisco M. (1995). Aprender a escribir en la Península Ibérica: De la Edad Media al Renacimiento. In PETRUCCI, Armando, GIMENO BLAY, Francisco M., eds. *Escribir y leer en Occidente*. Valencia, 1995, p. 125-144

ICÍAR, Juan de (1553). *Arte subtilissima por la qual se enseña a escreuir perfectamente*. Zaragoza.

IGLESIAS ORTEGA, Arturo (2012a). El curriculum vitae de los capitulares en el siglo XVI: el ejemplo del cabildo catedral de Santiago. *Historia y Genealogía*, 2, p. 145-174.

(2012b) Un cabildo catedral castellanizado: la procedencia geográfica de los capitulares compostelanos al comienzo del período moderno. *Investigaciones Históricas*, 32, p. 13-42.

(2011). Sociología capitular: el ejemplo del cabildo de la catedral de Santiago de Compostela en el siglo XVI. *Obradoiro de Historia Moderna*, 20, p. 387-407.

JUSTO MARTÍN, M^a Xosé, LUCAS ÁLVAREZ, Manuel (1991). *Fontes documentais da Universidade de Santiago de Compostela: pergameos da Serie BENS do Arquivo Histórico Universitario (1237-1537)*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.

KAGAN, Richard L. (1981). *Universidad y sociedad en la España moderna*. Madrid: Tecnos.

LÓPEZ DÍAZ, María (1996). Poder municipal y élites urbanas en Galicia (ss. XVI-XVIII). In VÁZQUEZ VARELA, J. M, et al. *A guerra en Galicia. O rural e o urbano na historia de Galicia*. Santiago de Compostela: Asociación Galega de Historiadores, p. 341-357.

(1992) “Una aproximación a la institución notarial de Santiago: escribanos y notarios a mediados del siglo XVIII”. *Estudios Mindonienses*, 8, p. 421-456.

LUCAS, Fancisco (1580). *Arte de escribir*. Madrid.

MANDINGORRA LLAVATA, M^a Luz, (1994). Usos privados de la escritura en la Baja Edad Media: secuencias espaciotemporales y contextos de uso. In GÓMEZ-PANTOJA FERNÁNDEZ-SALGUERO, Joaquín L., SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos, coords. *Las diferentes historias de letrados y analfabetos*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, p. 57-80.

Aproximación a la cultura gráfica de los boticarios a finales de la Edad Media. *Saitibi*, 36, p. 57-70.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Enrique (1984). El artesanado urbano de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del s. XVIII. In EIRAS ROEL, Antonio, coord. *La documentación notarial y la historia Actas del II Coloquio de metodología histórica aplicada*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, p. 141-164.

MORENO TRUJILLO, M^a Amparo, OSORIO PÉREZ, M^a José, OBRA SIERRA, Juan M^a de la (1991). Firmas de mujeres y alfabetismo en Granada (1505-1550). *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 16, p. 99-123.

OBRA SIERRA, Juan M^a. de la (2011). Los registros notariales castellanos. In CANTARELL BARELLA, Elena, COMAS VIA, Mireia eds. *La escritura de la memoria: los registros*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.

PÉREZ CONSTANTÍ, Pablo (1993). *Notas viejas galicianas*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, p. 193-196.

PÉREZ GARCÍA, José Manuel (1979). *Un modelo de sociedad rural en la Galicia costera. La Península de Salnés*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

PETRUCCI, Armando (2005). Digrafismo e bilettrismo nella storia del libro. *Syntagma*, 1, p. 53-75.

(1989) Prospettive di ricerca e problemi di metodo per una storia qualitativa dell'alfabetismo. In PELIZZARI, M^a Rosario, ed. *Sulle vie della scrittura: alfabetizzazione, cultura scritta istituzioni in età moderna*. Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane, p. 21-37

(1978). Scrittura, alfabetismo ed educazione grafica nella Roma del primo Cinquecento: da un libretto di conti di Maddalena Pizzicarola in Trastevere. *Scrittura e civiltà*, 2, p. 163-207.

REY CASTELAO, Ofelia (2006). A cultura escrita en Galicia. Séculos XVI-XVIII". In SÁNCHEZ FERRO, Pablo, dir. *Entre liñas: unha ollada á historia da cultura escrita en Galicia. Da Idade Antiga ao século XVIII*. Ourense: Universidad de Vigo, p. 79-121.

(2003a). *Libros y lectura en Galicia. Siglos XVI-XIX*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

(2003b) A cultura e as súas expresións nunha cidade clerical e universitaria. In PORTELA SILVA, Ermelindo, coord. *Historia da cidade de Santiago de Compostela*. Santiago de

Compostela: Concello de Santiago, Consorcio de Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, p. 361-419.

(1998) Niveles de alfabetización en la Galicia de fines del Antiguo Régimen. *Bulletin Hispanique*, 100, p. 271-311.

(1993) La Iglesia en el contexto de la sociedad gallega de Antiguo Régimen. In *O feito relixioso na historia de Galicia*. Noia: Asociación Galega de Historiadores, p. 59-96.

(1981) El clero urbano compostelano a fines del siglo XVII: mentalidades y hábitos culturales. In EIRAS ROEL, Antonio *et al.*, eds. *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, p. 495-519.

RUIZ ALBI, Irene (2016). La escritura hispano-humanística moderna. In GALENCE DÍAZ, Juan Carlos, CABEZAS FONTANILLA, Susana, ÁVILA SEOANE, Nicolás, coords. *Paleografía y escritura hispánica*. Madrid: Editorial Síntesis, p. 217-136.

SAAVEDRA FERNÁNDEZ, Pegerto (2003). O dinamismo socio-económico do principal núcleo urbano de Galicia. In Portela Silva, Ermelindo, coord. *Historia da cidade de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela: Concello de Santiago-Consorcio de Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, p. 209-303.

SANDOVAL VEREA, Francisco M. (2000). Alfabetización, familia y patrimonio en la Galicia rural, la comarca de Ordes, 1588-1860. *Obradoiro de historia moderna*, 9, p. 211-233.

SANZ GONZÁLEZ, Margarita (1991). Alfabetización y escolarización en Galicia a fines del Antiguo Régimen, *Obradoiro de historia moderna*, 1, p. 229-249.

VÁZQUEZ BERTOMEU, Mercedes (2004). Escritura y sociedad en la Galicia moderna: reflexiones a propósito del archivo de la casa de Mirapeixe. *Estudios Mindonienses*, 20, p. 893-915.

(2001) *Notarios, notarías y documentos en Santiago y su tierra en el siglo XV*. A Coruña: Edicións do Castro.

VIÑAO FRAGO, Antonio (1992). Alfabetización, lectura y escritura en el Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII). In ESCOLANO, Agustín, dir. *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, p. 45-68.